



Descripción de un caso clínico de stringhalt en equinos, provincia de Ñuble, Región del Biobío

Ramón Vera Suazo, MV¹, ramonvera.suazo@sag.gob.cl

Agradecimientos

Al Dr. Reinaldo Ortiz del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Concepción, Unidad de Animales Mayores, Campus Chillán, por la colaboración e información entregada sobre la enfermedad.

1. La enfermedad

El stringhalt (sinónimo: arpeo australiano) es un síndrome en equinos que se caracteriza por una flexión exagerada de uno o ambos miembros posteriores durante el movimiento del animal, que puede variar de una forma suave, como una flexión levemente excesiva a un movimiento violento que llega a golpear el abdomen del caballo y en algunos casos puede llegar a dar saltos coordinados con ambas extremidades posteriores (salto de conejo).



¹ Servicio Agrícola y Ganadero, Región del Biobío, oficina Chillán.

La enfermedad está asociada a la exposición a plantas como *Hypochaeris radicata* (hierba del chancho) y *Taraxacum officinale* (diente de león), las cuales, se postula, acumulan toxinas con el estado de crecimiento de la planta o si son sometidas a ciertas condiciones climáticas como veranos secos y períodos de sequía prolongados.



Hypochaeris radicata (hierba del chancho)
[Fuente](#)



Taraxacum officinale (diente de león)
[Fuente](#)

Las lesiones patológicas presentes en esta enfermedad están bien estudiadas y corresponden a una axonopatía distal que afecta preferentemente los axones de las fibras mielinizadas grandes de los nervios periféricos, con atrofia muscular, principalmente los extensores y flexores de los miembros posteriores.

Se han descrito casos de esta enfermedad en forma de brotes en Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Japón. Para Chile solo hay un reporte de su ocurrencia en Temuco durante 1992 y 1996 (Araya *et al.*, 1998).



2. Investigación de la denuncia

El 5 de junio de 2012, el equipo de la Unidad de Animales Mayores del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Concepción, Campus Chillán, realizó una denuncia en el Servicio Agrícola y Veterinario, oficina Chillán, de un caso de stringhalt equino ocurrido en un predio ganadero de la comuna de Chillán.

El afectado era un caballo de raza chilena de 8 años de edad, que en los últimos 60 días al caminar presentaba una flexión exagerada de los miembros posteriores a nivel de la articulación del tarso y, al parecer, involuntaria.

La hiperflexión era bilateral, ocurría en forma alternada y en algunos casos en ambos miembros a la vez, lo cual se describe en la literatura como “salto de conejo” o stringhalt grado V.

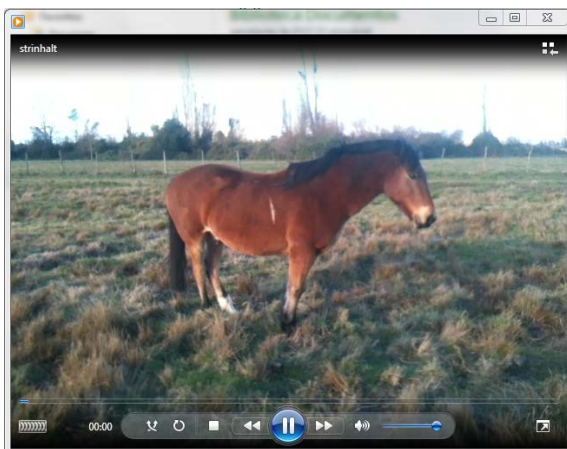


Este individuo se encontraba en un potrero con otros ocho equinos con alimentación a base de pastoreo; en la pradera se observó una cantidad moderada de plantas de hierba del chancho, los otros caballos no presentaban alteración al caminar.

El diagnóstico de la enfermedad se basó en la anamnesis y en los signos clínicos observados en el terreno, respaldado además por información bibliográfica, fotos y videos que describen el cuadro.

El Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Concepción, ha realizado tratamientos sintomáticos usando vitaminas del complejo B en dosis de 1 ml/20 kg/día, por 6 días, y antiinflamatorios esferoidales (dexametasona) en dosis de 0,1 y 0,2 mg/kg/24 horas, por 6 días. Este tratamiento no es 100% efectivo, sin embargo disminuye el tiempo de recuperación de 6 a 12 meses.

Cabe destacar que en algunos casos la recuperación es espontánea tan sólo sacando a los animales del potrero.



Stringhalt equino, Región del Biobío, junio de 2012.
Autor: Ramón Vera, MV.
Colaboró: Juan Hormazabal, MV.
SAG oficina Chillán, Región del Biobío.
[Descargar](#) (.rar, 30 MB).

3. Conclusiones

El stringhalt equino es una enfermedad que no está suficientemente estudiada en el país y solo existe un reporte del año 1998, por parte del Dr. Araya de la Universidad Austral de Chile, Valdivia (Araya *et al.*, 1998).

Es necesario realizar estudios tendientes a determinar la asociación causal con la o las plantas descritas como causantes del problema (*Hypochaeris radicata*, hierba del chancho y *Taraxacum officinale*, diente de león).

Dado que el stringhalt equino no constituye una enfermedad infectocontagiosa, no es de notificación obligatoria. Sin embargo, y considerando que el SAG es el organismo encargado de registrar y atender las denuncias de enfermedades que se presentan en el ámbito pecuario, ante denuncias de este tipo (que no son las patologías más frecuentes), es necesario recurrir a contactos con universidades, médicos veterinarios especialistas e investigación bibliográfica *para darlos a conocer y documentarlos* apropiadamente.

4. Literatura consultada

- Araya, O., A. Krause & M. Solís de Ovando. 1998. Outbreaks of stringhalt in southern Chile. *Vet. Rec.* 142:462-463.
- El-Hage, C. 2011. Investigation into the Cause of Australian Stringhalt. RIRDC Publication N° 11/127.
- García, L. Vaccaro, M. 2012. Guía para el diagnóstico de las enfermedades neurológicas del equino. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Gardner, S.Y., A.G. Cook, B.S. Jornert, B.V. Troan, N.J.H. Sharp, N.B. Campbell & C.F. Brownie. 2005. Stringhalt associated with a pasture infested with *Hypochaeris radicata*. *Equine Vet. Educ.* 17(3):118-122.